

sentado Fr. Cristóbal de Cervantes y que este sujeto era ya catedrático de Vísperas de Teología en la real Universidad, por muerte del Padre Maestro Fr. Luis de Cisneros, y acabada la visita, fué disponiendo la celebracion del primer capítulo de esta Provincia, publicando su convocatoria para 15 de Mayo del año siguiente de 1620 en este convento de México, casa capitular señalada por la especial patente de Nuestro Padre Rmo. general; con lo cual dejaremos el segundo estado de esta Provincia, por pasar ya al estado tercero que será el más dilatado de esta historia por contener los sucesos más notables de ella.

ESTADO TERCERO.

CAPITULO I.

De la celebracion del primer capítulo Provincial de la Provincia de México.

Dispuso la naturaleza las edades del hombre dirigiendo siempre sus tamaños para la mayor perfeccion; empieza el hombre por la infancia y como planta nueva y tierna es necesario que se vaya criando con cuidado, para que así vaya cobrando fuerzas, y vaya enderezando sus ramas por que no descaezcan, y llegando á los doce años entra en la adolescencia, y entónces es menester fertilizar sus raices para que crezca, hasta que llegue á verse varon, y que en la edad viril eche pimpollos que aumenten su origen y se perpetue en los hijos la memoria de los padres,

y en ellos se ilustre la nobleza de su origen, y pasa despues á la perfeccion de la vejez en que goza el descanso de su continuo trabajo, bendicion que echa Dios á sus escogidos que lleguen á gozar hijos de los hijos y se propaguen de una en otra generacion *Ps. 127 et videas filios filiorum tuorum.* De ésta suerte labró la gracia de Dios esta provincia de Nuestra Señora de la Merced de México; pues habiendo empezado por plantas tiernas que fueron los religiosos estudiantes que vinieron de la provincia de Guatemala á estudiar en esta Universidad, se fueron criando con tan buena disciplina regular, que sin inclinarse á la tierra para faltar de su motivo, se halló casi á los doce años ya en edad adulta y con fuerzas para fecundarse de calidad que bien regadas estendió sus raíces por tan diversos lugares de esta tierra, en los conventos que edificó hasta hallarse tan varonil que ya obraba por sí sola siendo provincia separada, para que así llegue á gozar el descanso en tan gloriosos hijos como crió y en tan dilatada generacion como se verá en adelante.

Empezó pues su edad varonil, gobernando la Iglesia católica Nuestro Santísimo Padre Paulo V, Pontífice Máximo de la Iglesia al duodécimo año de su pontificado que la dividió de la

Provincia de Guatemala, por el año de 1616, y gobernando las Españas Nuestro rey y señor Felipe III el Santo; y siendo general de toda la religion Nuestro Reverendísimo Padre Maestro Fr. Ambrosio Machin (1) que sucedió en el oficio al Señor Obispo D. Fr. Francisco de Rivera quien fué el que la crió en Provincia, como se ha dicho; gobernaba este reino de la Nueva España como virey el Exmo. Señor marqués de Gebles, siendo su Arzobispo el Ilmo. Señor Don Juan Perez de la Serna y Vicario general de estas provincias el muy Rdo. Padre Maestro Fr. Juan Gómez, hijo de la santa Provincia de Castilla y Vicario Provincial *in capite* de esta Provincia el Padre Fr. Benito Martinez á quien el dicho Señor Obispo habia nombrado con autoridad apostólica; todo lo cual fué por el año del Señor de 1620 en que por el mes de Mayo á 15 de él, se juntaron en este convento de México, todos los vocales que eran el dicho Rdo. Padre Vicario general que los convocó para dicho dia, y el Rdo. Padre Vicario Provincial, los Padres Comendadores de las siete

(1) Desde 2 de Junio de 1618 hasta el 14 de Noviembre de 1621 que fué electo Obispo de Alghero (Cerdeña) pasó á la Metrópoli de Cagliari en 1627 y allí murió en 1640.

casas, los Padres Maestros y Presentados unos que lo eran ya graduados por sus lecturas de Artes y Teología y otros que se habian criado de division nuevamente que todos hicieron el número de 19 votos por que algunos faltaron por legítimamente impedidos, habiéndose hecho las ceremonias que nuestra sagrada constitucion dispone para semejante caso, requerido y amonestado todo el capítulo por el dicho Rdo. Padre Vicario general su presidente si sabian de alguno ó algunos que tuviesen algun impedimento canónico por el cual segun derecho estuviese inhábil para el sufragio, lo declarasen, se dificultó si el dicho Padre Vicario Provincial Fr. Benito Martinez podia votar por cuanto no era graduado de Presentado ni Maestro, condicion precisa para poder tener un sujeto el oficio de Provincial segun nuestras sagradas constituciones, y aunque en ello hubo varios pareceres, se resolvió por una carta de Nuestro Rmo. Padre general escrita al dicho su Rdo. Padre vicario general que votase en capítulo dicho Padre Vicario Provincial; y aunque á mí no me toca resolver esta materia, pero es cierto que es punto de mucha duda y suele suceder algunas veces con algunos Provinciales que mueren, y nombran por su vicario Provincial á algun su-

eto que no es graduado y siempre se dificulta por que algunos dicen que el oficio de Vicario Provincial debe seguir la naturaleza del oficio de Provincial, como de hecho lo sigue en toda su autoridad y gobierno, y aun segun nuestra constitucion habiéndolo sido un sujeto por dos años queda con las excepciones de Padre de Provincia, y así aunque no sea graduado, puede ser vicario Provincial, *in capite*: otros dicen, que aun siguiendo el oficio de vicario Provincial la naturaleza del oficio de Provincial, y que requiriendo este el ser graduado el sujeto, debe serlo tambien el vicario Provincial, para gozar los privilegios y excepciones que gozan los Provinciales, conque siempre queda la duda, hasta que en algun capítulo general se determine. Pero en dicho capítulo de esta Provincia se determinó que dicho Padre Vicario Provincial tuviese voto activo, por haber sido criado de nuevo por Nuestro Padre Ministro general, y en un caso tan singular como el de ereccion de nueva Provincia.

Con lo cual el dia siguiente, sábado 16 de dicho año, *ad auroram* se juntaron dichos diez y nueve votos á elegir Prelado de la Provincia y regulando los votos se hallaron ocho cédulas que

decian Padre Presentado Fr. Cristóbal de Cervantes; y las once cédulas restantes decian Padre Maestro Fr. Antonio Gutierrez, con que se declaró y publicó la eleccion en dicho Rmo. Padre Maestro Fr. Antonio Gutierrez, la cual confirmó el dicho M. Rdo. Padre Vicario general, y despues se procedió á la eleccion de Definidores de Provincia y la de Definidores y electores para el capítulo general que todo se confirmó, y despues al dia siguiente se hizo una procesion muy solemne, saliendo todo el capítulo con la comunidad restante, por las calles, hasta el colegio de Portacœli que es casa de estudios de la sagrada religion de Nuestro Padre Santo Domingo, donde salió todo el colegio á recibir nuestra procesion con toda autoridad y grandeza, y despues se volvió nuestra comunidad y sus Prelados á este nuevo convento donde prosiguieron con los actos literarios y sermones con las demás funciones capitulares, hasta la eleccion de Comendadores que se hizo el dia 18 y disposicion de nuevas actas de reformation por lo que necesitaba esta Provincia y en el definitorio se determinó que la casa que tenia este convento, de huerta en Tacuba se hiciese convento en forma, como se hizo con el nombre de convento de la Concepcion de Nues-

tra Señora, todo lo cual se publicó en 18 de dicho mes, y se absolvió el capítulo quedando nombrada para casa capitular del capítulo subsecuente este dicho convento de México, y en él por Comendador el Padre Maestro Fr. Antonio Gonzalez, sujeto de los primeros de la Provincia.

Hecho y celebrado el primer capítulo de esta Provincia como queda referido se fué gobernando con su provincial y comendadores, con las demás provincias de la religion, y hallándose cansado y con muchos años el Padre Maestro Fr. Antonio Gonzalez luego á breve tiempo renunció ante el Rdo. Padre Provincial y Definitorio el oficio que en capítulo se le habia dado de Definidor para el capítulo general, la cual renunciacion se aceptó, y en su lugar se eligió por todo el Definitorio al Padre Presentado Fr. Juan de Herrera, y a sí mismo, por 26 del mes de Agosto del mismo año de 1620 hizo el dicho Padre Maestro Fr. Antonio Gonzalez renuncia de la encomienda de esta casa de México y siendo aceptada fué nombrado por Comendador el Padre Presentado Fr. Andrés de Herrera quedando la casa muy bien gobernada por las buenas prendas de literatura y gobierno que asistian al dicho Padre Maestro Fr. Andrés de Herrera.

y dádosele al dicho Padre Maestro Fr. Antonio Gonzalez el descanso que pidió para su vejez, que pasó en este convento, algun tiempo y despues en una hacienda que tenia el convento llamada Huesuchil que estaba seis leguas de esta ciudad, donde con licencia de los Prelados se retiró y vivió algun tiempo hasta que murió por el año de 1638 con grandísima quietud de espíritu y ejemplo de virtud para todos.

CAPITULO II.

De la vida ejemplar y santa muerte del Padre Fr. Benito Martinez.

Ya se habrá reconocido en muchas partes de lo escrito en esta historia, lo que se ha tocado incidentalmente del Padre Fr. Benito Martinez; pero de un sujeto tan útil á esta Provincia y tan venerado de todos así religiosos como seculares de este reino; es muy justo hacer especial tratado, para que se imprima en todos su memoria. Fué el Padre Fr. Benito Martinez uno de los primeros religiosos que vinieron á este reino de la Provincia de Guatemala, y así no se sabe por acá de dónde fuese su origen, ni su entrada en

la religion, solamente consta por los libros antiguos de este convento, que desde sus principios estuvo en él religioso sacerdote, y que ordinariamente estuvo ocupado en el ministerio de Maestro de novicios, de tal suerte, que aunque hubiese tenido otros oficios, como de hecho tuvo el de Comendador de esta casa, luego al punto que acababa de él volvía al ministerio de Maestros de novicios, criando siempre estas plantas nuevas de la religion, con tanta suavidad y prudencia que mas importaba una reprehension suya, que los castigos que otros pudieran hacer, de que se originaba que los novicios aun siendo niños aprendian con sumo gusto la disciplina regular que les enseñaba, aplicándolos siempre al amor de la religion y al temor de Dios, que es el principio de la sabiduria, y fué caso bien digno de admiracion que en todo el tiempo que fué Maestros de novicios, no se vió jamás desconsuelo en alguno, que le obligase á dejar nuestro santo hábito; por que aunque tal vez se hallaba algun desconsolado, y que le parecia muy pesado el yugo de la religion, de tal suerte lo suavizaba y con tan santa eficacia lo persuadia al camino de la perfeccion, que lo dejaba muy contento prosiguiendo en su vocacion á que era llamado de Dios.

Fué muy singular en la humildad, sin salir jamás un punto de lo que el Prelado le mandaba; tanto que faltando en una ocasion religioso lego para portero del convento, viendo cuidadoso al Padre Maestro Fr. Luis Diaz que era Comendador de la casa, para elegir uno que fuese propósito para dicho ministerio, y que no le hallaba como se deseaba, se llegó el Padre Fr. Benito, ofreciéndose para ello y le dijo, "que si no lo tenia allí para portero, que él serviria á la religion en esa ocupacion, y aun en otras mas humildes y trabajosas que le mandasen"; y oyéndolo dicho Padre Comendador, quedó muy edificado de su humildad, y le dijo; "para cosas mayores tiene la religion á V. R. Padre Fr. Benito, y en la que continuamente se ocupa en el noviciado importa más que los mayores oficios, Dios le pague á V. R. su humilde ofrecimiento que por él nos proveerá su Providencia de ministro idóneo para la porteria;" no hizo jamás accion que no fuese gobernada con humildad, con la cual era prontísimo á la obediencia, pues jamás se vió replicar á proponer algo á lo que los superiores lo mandaban: su asistencia al coro era tan inviolable, que jamás faltaba de él, causando tanto respeto con su presencia, que á todos los que asistian, aun á los mismos sacerdotes y gradua-

dos, componia en la modestia religiosa, y en la devocion del oficio divino y ceremonias de él de que fué siempre muy observante, estudiando en los caremoniales de la iglesia lo que le parecia mas perfecto, y todo esto enseñaba con grandísima gracia á los novicios y demás religiosos del noviciado porque le parecia que no le bastaba sabrlo para sus ministerios si no lo enseñaba á los demás porque aunque hay santidades en muchos justos con que agradan á Dios, cuando se queda en ellos solamente, le llama San Gerónimo santa rusticidad que á sí solo aprovecha *sancta qui es rusticitasalum sibi prodest* pero; la de nuestro venerable Fr. Benito era tan llena de caridad que á todos aprovechaba porque á todos la enseñaba.

Tambien se reconoció en este humilde varon singular aplicacion á la oracion en que continuamente se ocupaba, todo el tiempo que le daban lugar las ocupaciones en que lo tenia la obediencia, pues en el noviciado era muy ordinario el estarse en el oratorio, despues de haberse recojido los religiosos de él, y advirtiéndole algunos Padres que tratase de recojerse á descansar, para el trabajo del dia siguiente, respondia que estaba velando por que los compañeros no se durmiesen como niños, y se faltase

á tocar á Maitines, que seria falta publica en desdoro del convento; á la oracion juntaba á ratos la penitencia haciendo muy continuas disciplinas, diciendo que necesitaba mucho aplacar la ira de Dios que habia ocasionado con sus pecanos; y en estas virtudes se ocupaba de dia y de noche tan continuamente, que jamás salía fuera de casa, si no era enviado de la obediencia ó á algun acto de comunidad, por que decia que en el convento no peligraba su alma, y en la calle se arriesgaba mucho; lamentaba á veces el venerables Padre, que no le hubiesen aplicado siendo muchado, á los estudios, y así fomentaba con grandísima vigilancia los que habia en este convento, confesando siempre que tenía envidia á los que sabian la teología escolástica, porque trata de los misterios de Cristo y de la Virgen Santísima, pero no por eso dejaba de estudiar la teología moral en que aprovechó bastantemente cuanto era necesario para confesar la gente secular que acudía á nuestro convento, y á sus novicios, que era su principal motivo, para instruirlos en el camino de la virtud.

Fué varias veces presidente de este convento de México, y por el año de 1616 fue electo en capítulo de la Provincia por Comendador de esta casa, y siéndole se dividió esta provincia de

la de Guatemala, en cuya division habiendo mandado la Santidad del Señor Paulo V. y su Nuncio apostólico que dividida la provincia y criada de nuevo, se nombrase un sujeto que fuese Vicario Provincial *in cápite*, y la gobernase hasta el tiempo de la celebrasion del primer capítulo de ella; el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco de Rivera, General entónces de toda la religion, teniendo entera noticia de todos los sujetos de esta Pravnica por los que conoció en ella siendo vicario general, y enterado en las pruebas de virtud y religion del Padre Fr. Benito Martinez, le nombró por tal vicario Provincial *in cápite* de esta Provincia, y lo fué hasta el capítulo Provincial que se celebró en 15 de Mayo de 1620 años y fué quien ejecutó la dicha division dando entero cumplimiento á los despachos de ella, con bastante inteligencia de toda y con madura y prudente disposicion en él, ajuste de tan grave negocio, y es tan grave recomendacion de sus méritos en mi sentir, este nombramiento de tan soberano talento del Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco de Rivera, que debe ser bastante calificacion de todo lo referido, y más si se pondera que llegando á celebrarse el capítulo que queda dicho y entrando en él como vicario Provincial *in cápite*, y con la seguridad de serlo por el nom-

bramiento dicho, y hecho con autoridad apostólica, habiéndose altercado en la calificacion de los votos, si sería voto legítimo por no ser graduado, y habiendo en ello varios pareceres, no se hallará en todas las sesiones del capítulo, que él dicho Padre hablase palabra en su defensa, sino solamente estarse con toda modestia y humildad, esperando á obedecer lo que mandase el Prelado; en fin votó en él por que así se resolvió en el capítulo; y despues quedó en su celda en su continuo recojimiento, con las asistencias al coro, y á los demas actos de comunidad en que estaba acostumbrado, sin perder rato alguno de su oracion y penitencias, hasta que le dió la enfermedad de que murió dando su alma al Criador sábado 10 de Junio 1621 años, dejando á todos los religiosos llenos de lágrimas por la orfandad en que quedaban de tal Padre, y más llenos del ejemplo que les dejó en su santa vida que imitasen, y en la dichosa muerte que envidiasen.